



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Supervisión de la Cárcel Municipal				
DESCRIPCIÓN:				
Verificar que la Cárcel Municipal cuente con las condiciones necesarias para realizar sus funciones, para evitar que se vulneren los Derechos de las personas que se encuentran privadas de su libertad.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 K Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 27 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2015			
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para garantizar el Derecho a la Legalidad, Integridad y Seguridad Jurídica de las personas que se encuentran detenidas			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
No Aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
	No Aplica	No Aplica		
PERSONAS MORALES				
No Aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Se permita el acceso para verificar que las celdas cuenten con luz artificial, luz natural, colchonetas y que el excusado se encuentre limpio, así como las celdas en general	ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 147 K, Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Artículo 27 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2015	
	No Aplica	No Aplica		
OTROS				
No Aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
	No Aplica	No Aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	No Aplica	
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que se otorguen las facilidades necesarias para realizar la inspección en las galeras municipales, para verificar las condiciones mínimas en que deben estar los detenidos, y con ello proteger su derecho a la Integridad y Seguridad Jurídica, para evitar la configuración de algún delito			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Verónica Nava Ángeles			
DOMICILIO:	Calle:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			Municipio:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Indefinido			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	12 2 95 70		187	No Aplica	No Aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Visitaduría General de Derechos Humanos de Atacomulco						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. en D. Tlilcuetzpalin César Archundia Camacho						
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Donaldo Colosio			NO. INT. Y EXT.:	403	
COLONIA:	Cuatro Milpas			MUNICIPIO:	Atacomulco		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	12 3 52 00		No Aplica	712 104 22 71	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Jocotitlán						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada cuándo se realiza éste tipo de inspecciones?						
RESPUESTA:	No hay un tiempo definido ya que se pueden realizar en cualquier momento						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué otra persona puede realizar la inspección?						
RESPUESTA:	El Visitador General de Derechos Humanos de Atacomulco						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<i>C. Mitzi Lilly Urbina Gonzalez</i>	<i>Lic. Verónica Nava Angeles</i>	02 / 02 / 2016
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	